INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA		
DATOS BÁSICOS CONTRATO		**OBJETO DEL CONTRATO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI BP - 26005934
No. Contrato	4162.010.26.1.0124 de 2026	
Supervisor del Contrato	EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ BALANTA	
Nombre del prestador del servicio	RAMÓN MARÍA ZAPATA QUINTERO	
Cedula	6.273.850	
Valor del contrato:	$ 14.204.000	
Fecha inicio	14/ene/2026	
Fecha finalización	30/abr/2026	
SEGURIDAD SOCIAL		**SEGURIDAD SOCIAL:** Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios. **Forma de pago:** () Vencida (X) Anticipada () Extemporánea
IBC (ingreso básico de cotización)	$ 1.750.905	
No. Planilla	1080038813	
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	105165715	
Operador:	Pago Simple	
Fecha de Pago	02/03/2026	
Periodo de pago de la seguridad social:	Marzo 2026	

CUOTA NÚMERO (3)

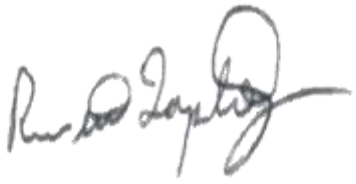
De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar visitas periódicas a los escenarios deportivos para definir las necesidades de la infraestructura deportiva y recreativa de los escenarios deportivos	1. Realicé visitas técnicas y recorridos de seguimiento en los escenarios deportivos Polideportivo La Esperanza, Polideportivo San Carlos cancha Santiago Apóstol y Polideportivo José María Córdoba, ubicados en la comuna 11. Durante cada visita, verifiqué el uso adecuado de las instalaciones deportivas y el estado de la infraestructura, identificando necesidades específicas para su mantenimiento y mejora. En el

	Polideportivo La Esperanza, constaté el buen estado de la cancha sintética y la cancha múltiple, además de avances en pintura, y registré la necesidad de cambiar el tapete de la cancha sintética. En el Polideportivo San Carlos cancha Santiago Apóstol, observé que la cancha de fútbol 11 está en buen estado, mientras que la cancha múltiple requiere atención por el deterioro del piso. En el Polideportivo José María Córdoba, evalué el estado general de las instalaciones, señalando la reparación necesaria de un viosaludable y recomendando la actualización de la documentación contable y fiscal, así como el mantenimiento de la limpieza del escenario. Estas actividades fueron realizadas con el apoyo administrativo correspondiente y en estricto cumplimiento de las normativas vigentes, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad y buen funcionamiento de los escenarios deportivos para la comunidad.
2. Brindar apoyo al líder de zona, manteniéndolo informado semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran tratamiento, en coordinación con la administración de los escenarios.	2. En mi gestión brindé apoyo constante al líder de zona participando activamente en el Comité Primario Zona 1, donde mantuve informado al coordinador zonal sobre las incidencias más relevantes que requieren atención. Coordiné con la administración de los escenarios deportivos asignados, entre ellos el Polideportivo José María Córdoba, Parque Recreativo La Primavera, Parque Recreativo La Bombonera, Polideportivo San Carlos Santiago Apóstol, Parque Recreativo 20 de Julio, Tertuliadero Tercera Edad Comuna 11, Cancha Múltiple Holguín Garcés, Cancha de Baloncesto San Carlos La 32B, Cancha Múltiple El Mico San Carlos y Cancha de Baloncesto La 33, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Participé en la recepción y validación de actas mensuales, asegurando que estuvieran firmadas, numeradas y cargadas en la plataforma digital correspondiente. Contribuí a la actualización del banco fotográfico de los escenarios deportivos, facilitando el registro visual actualizado para consultas institucionales. Además, apoyé la socialización y aplicación del protocolo de solicitud de mantenimiento mediante formulario digital, gestionando recursos y coordinando con la comunidad y administradores para la obtención de materiales y mano de obra cuando fue necesario. Mi labor incluyó reportar incidencias y realizar seguimiento a asuntos pendientes, garantizando que la información relevante fuera comunicada

	oportunamente al líder de zona para la toma de decisiones y la adecuada gestión de los escenarios deportivos bajo mi responsabilidad.
3. Brindar apoyo en la elaboración de actas correspondientes a las visitas periódicas realizadas a los escenarios deportivos asignados, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y entidades de control.	3. Realicé el apoyo técnico en la elaboración de actas durante las visitas periódicas a los escenarios deportivos asignados en la comuna 11, tales como la Cancha de Baloncesto San Carlos, Cancha de Baloncesto 33 A San Carlos, Cancha Múltiple El Mico, Cancha Múltiple Holguín Garces, Parque Recreativo 20 de Julio, Polideportivo José María Córdoba y Polideportivo La Esperanza. Durante cada recorrido, documenté el estado físico de los escenarios, el cronograma de actividades deportivas y recreativas, y el uso efectivo de los espacios, asegurando la recopilación de información precisa para la elaboración de actas oficiales. Registré aspectos técnicos relevantes, incluyendo condiciones de pisos, demarcaciones, encerramientos y equipamientos, así como los horarios establecidos para actividades como la actividad física del adulto mayor, prácticas de futsala y baloncesto. Mi gestión contribuyó a garantizar la preservación y sostenibilidad de los escenarios deportivos, y a verificar el cumplimiento de las normativas vigentes, facilitando la comunicación y coordinación con la comunidad y entidades de control mediante la elaboración oportuna y detallada de las actas correspondientes.
4. Brindar asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.	4. En el presente período, realicé la asistencia a la comunidad en el Polideportivo La Bombonera, ubicado en la comuna 11, atendiendo directamente las inquietudes y reclamos relacionados con las actividades y el estado del escenario deportivo. Durante la visita y recorrido, verifiqué el estado de los diferentes equipamientos, constatando que la cancha sintética se encuentra en muy buen estado tras el cambio total del tapete, mientras que la cancha múltiple y el biosaludable presentan deterioros que requieren atención. Esta actividad permitió mantener un canal de comunicación abierto con la comunidad, facilitando la identificación de problemas y la promoción de soluciones en el marco de las normativas vigentes. Además, realicé el registro fotográfico correspondiente para documentar las condiciones actuales del Polideportivo La Bombonera, contribuyendo a la gestión técnica y administrativa orientada a la

	preservación y sostenibilidad del escenario deportivo.
5. Apoyar en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos.	5. Durante el presente período, realicé el mantenimiento preventivo y correctivo en los escenarios deportivos Polideportivo La Bombonera y Parque Recreativo La Primavera, ubicados en la comuna 11. En el Polideportivo La Bombonera, participé en el recorrido técnico para evaluar el estado de la infraestructura, constatando que la cancha sintética cuenta con un tapete nuevo, mientras que la cancha múltiple requiere atención debido a su deterioro. Realicé riego en la cancha de fútbol 11 y detecté la ausencia de luminarias en la pista de patinaje y en la cancha de fútbol 11. En el Parque Recreativo La Primavera, verifiqué que las canchas sintéticas y múltiples se encuentran en buen estado, realicé mantenimiento al tapete sintético y aseguré la limpieza y el orden del escenario. Observé la construcción de baños y adecuaciones en los juegos infantiles, así como la instalación de candados para mejorar la seguridad, aunque persiste la falta de iluminación. Estas actividades fueron desarrolladas conforme a las resoluciones vigentes, garantizando la conservación y buen uso de la infraestructura deportiva y recreativa, y contribuyendo a la sostenibilidad de los escenarios deportivos bajo mi responsabilidad.
6. Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato..	6. En el presente período, realicé las actividades asignadas por el Supervisor del contrato en los escenarios deportivos Polideportivo San Carlos Cancha Santiago Apóstol y Parque Recreativo La Bombonera, ubicados en la comuna 11. En el Polideportivo San Carlos, participé en mingas de mantenimiento, pintura, gratuidad y organización de torneos de fútbol para la comunidad, asegurando que el uso del escenario se destine exclusivamente a la práctica deportiva y actividades físicas para adultos mayores. Atendí la situación de ocupación irregular en el kiosco de madera con techo de zinc, gestionando el proceso de desalojo con la inspección de policía. Realicé el aseo diario, poda de zonas verdes, demarcación y mantenimiento de la cancha de fútbol 11, además de instalar luminarias y reparar porterías y lámparas. En el Parque Recreativo La Bombonera, ejecuté mingas de mantenimiento, pintura y actividades de integración entre equipos de fútbol. Garantice el uso adecuado del escenario para fútbol, patinaje,

	atletismo y ejercicios para adultos mayores. Atendí la ocupación irregular en el kiosco de dulcería, coordinando la intervención de la inspección de policía. Realicé el aseo diario, poda, riego y mantenimiento de la cancha de fútbol 11, pista de patinaje y cancha sintética, incluyendo reparaciones locativas como arreglo de porterías, reparación de lámparas, cambio de candados e instalación de tapete nuevo en la cancha sintética. Cumplí con la prohibición de almacenamiento y venta de sustancias prohibidas, acaté las normas de la Secretaría del Deporte y la Recreación, y facilité el acceso a los gestores designados. No realicé la actividad de inventario en ninguno de los escenarios durante este período.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1VPx-yL5vuCyiW_7N-ghf4ScmA9TGo1so?usp=sharing
OBSERVACIONES:	
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/mar/2026